

ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 24/11/2022

- Se acuerda comunicar a los colegiados que se ha acordado la remisión de un oficio a la Secretaría de Gobierno del TSJCV, poniendo en conocimiento el problema surgido respecto de los Juzgados de Ejecutorias, en los que no se da traslado con la resolución en que se acuerda la incorporación a los autos, piezas o incidentes de la información que se recibe del Punto Neutro Judicial, en relación a la averiguación patrimonial solicitada a instancias de la representación de las partes en el procedimiento, en especial en las Juras de cuentas en las que el Procurador es parte, tras haber trasladado esta cuestión previamente al Sr. Secretario Coordinador Provincial y a los LAJS de los Juzgados, sin haber recibido respuesta alguna, para que se advierta del cumplimiento de la Instrucción nº 1/13 y se de traslado de las notificaciones y adjuntos que se unan a cualquier tipo de procedimiento, en concreto de la información obtenida de la consulta efectuada al Punto Neutro, al igual que se efectúa por parte de los órganos de orden civil y en especial en las ejecutorias y piezas de procedimientos de Jura de cuentas en los que el Procurador es la parte instante e interesada en la misma, para la prosecución y efectividad del procedimiento.
- Se acuerda la celebración de la Junta General para la aprobación de presupuestos para el día 19 de diciembre próximo, señalándose la primera convocatoria a las 16'00 horas y la segunda convocatoria a las 16'30 horas, en el domicilio del Colegio. Igualmente se acuerda proceder a la notificación de esta convocatoria a los colegiados y su publicación en los términos establecidos en el Estatuto colegial para este tipo de Juntas.